29 julio 2025

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Alarma a Coparmex nivel de inseguridad. **El Universal:** En la mira, distribuidores de combustible por huachicol. **La Jornada:** Francia: la UE, "sumisa" ante Trump en acuerdo arancelario. **Excélsior:** Multan a candidatos al PJ por acordeones. **El Heraldo de México:** 'Queremos que los jóvenes se queden en la escuela'. **Milenio Diario:** Hay hambruna en Gaza e Israel tiene responsabilidad: Trump. **El Financiero:** Repunta 13.5% exportación manufacturera. **El Economista:** Pemex registró utilidad neta por 59,516 mdp en el segundo trimestre. **El Sol de México:** Pemex remonta y gana 59 mil mdp. **24 Horas:** T-MEC, un escudo en la pugna vs. EU. **Reporte Índigo:** Los vendedores de Honoris Causa.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Pagará % 98 mil #lady racista . **La Jornada Cd.:** Ximena N, a proceso, pero en libertad. **Excélsior Cd.:** Vivienda social en renta es posible. **24 Horas Cd.:** Gobierno debe tomar medidas para mitigar la gentrificación: especialista. **Reporte Índigo Cd.:** Abren espacios de escucha.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) arrancó este lunes la distribución de boletas, actas y documentación auxiliar para la Consulta del Presupuesto Participativo 2025. Los camiones cargados con un millón 838 mil 724 boletas y materiales electorales a utilizar durante la consulta ciudadana del Presupuesto Participativo salieron de los Talleres Gráficos de la Nación, a fin de distribuirlos en las 33 direcciones distritales del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**). **Patricia Avendaño**, **consejera presidenta** del organismo comicial, acompañada de las **consejeras Erika Estrada Ruiz**, **María de los Ángeles Gil Sánchez, Maira Melisa Guerra Pulido** y **Cecilia Hernández Cruz,** dio el banderazo de salida a los vehículos con las papeletas que se utilizarán en ese ejercicio ciudadano a efectuarse el 17 de agosto. El Sol de México, 24 Horas, Reporte Índigo, La Razón de México, Ovaciones, La Crónica de Hoy, El Heraldo de México (sitio), Quadratín México (sitio), Milenio (sitio), Uno TV Noticias (Sitio), La Crónica de Hoy (sitio), Hoy en perspectiva MX (Sitio), La Razón On line (Sitio), Ovaciones (sitio), Publimetro (sitio), Milenio Noticias 17 a 18, Milenio Noticias 23 a 23:30, Canal 52 Mx

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) puso en marcha los trabajos preparatorios para definir las acciones afirmativas que serán consideradas en la postulación de candidaturas de personas afromexicanas rumbo al Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027. Como parte de este compromiso, el organismo anunció la Consulta Afromexicana 2025, un ejercicio participativo dirigido a instancias representativas, autoridades tradicionales y

habitantes de pueblos y comunidades afromexicanas residentes en la capital del país. El Capitalino CDMX (sitio), Megalopolis (Sitio), Hoja de Ruta (Sitio), Lado MX (sitio), Cuestion chronos (Sitio), Milenio Noticias 5 a 6 , Milenio Noticias 11 a 12

Por primera vez en la Capital, las personas en prisión preventiva podrán votar por proyectos de Presupuesto Participativo. El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) explicó a REFORMA que la lista nominal la integran 2 mil 690 internos que no han recibido sentencia. Podrán elegir, si así lo deciden, iniciativas ciudadanas que correspondan a las colonias en las que vivían antes de ser ingresados de manera precautoria al reclusorio. La dependencia planea que funcionarios electorales acudan a siete centros de reclusión de la CDMX para entregarles tabletas para que así registren su opinión en una aplicación. "Se hace una revisión respecto a cuántas personas son originarias de la Ciudad de México, que tengan su credencial de elector vigente. Se llevó a cabo un prerregistro para poder definir cuántas personas estaban en posibilidad de participar. De ese registro, que tampoco es muy grande (…) les podemos garantizar que puedan emitir su opinión para la colonia que ellos hayan seleccionado", comentó la **consejera presidenta**, **Patricia Avendaño**. Reforma

En la Ciudad de México, los vecinos de las más de mil 700 colonias que hay en la capital podrán votar desde sus celulares por el proyecto que más les convenza para usar dinero de las alcaldías en beneficio de sus colonias. Para participar en este tipo de consultas desde el teléfono celular, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) desarrolló con recursos propios un sistema que es único en el país. "Nosotros tenemos un sistema electrónico por internet que tiene 13 años en funcionamiento, único en México, elaborado por el talento del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**", destacó la **consejera electoral Cecilia Hernández**. Milenio (sitio)

Los capitalinos que vivan en los Estados Unidos fueron convocados por primera vez por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) para que elijan un proyecto que mejore sus comunidades de origen en la jornada anticipada de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, que se llevará a cabo del 4 al 14 de agosto. Sobre este tema, las **consejeras electorales Maira Melisa Guerra Pulido** y **Erika Estrada Ruiz** encabezaron la "Charla virtual informativa sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 con la Federación de la Ciudad de México Chicago, Illinois y Colectivo de Federaciones y Organizaciones Mexicanas Migrantes (COLEFOM)". La Prensa, La Crónica de Hoy (sitio), La Prensa (Sitio), Hoja de Ruta (Sitio), Línea Política MX (sitio)

La Trastienda publica: En el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** la **consejera presidenta**, **Patricia Avendaño**, dio el banderazo de salida en la distribución de casi dos millones de boletas y actas que se utilizarán el próximo 17 de agosto, en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. Este ejercicio está cumpliendo 15 años de adoptado en la ciudad, pero lo cierto es que esta es la primera vez que se le promueve como es debido y eso ha hecho pensar en un nivel de participación ciudadana superior a los que hasta ahora se han registrado. **Patricia Avendaño** y la generación de **consejeros electorales** que la acompañan se han empeñado en elevar el impacto de la figura de la consulta, y al parecer lo están logrando. Eje Central

Tiros libres publica: A diferencia del Instituto Nacional Electoral (INE) que mandó imprimir 600 millones de boletas para las elecciones judiciales, de las cuales más del 85 por ciento terminarán siendo destruidas porque no se utilizaron, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**), obligado por las restricciones presupuestales, optó por sólo imprimir poco más de un millón 800 mil boletas para la consulta de Presupuesto Participativo, aunque la

lista nominal de la CDMX es de casi 8 millones de electores. En épocas de derroche y ostentación, incluso de quienes decían combatirlo, se agradecen estos gestos. Ovaciones

Luego de una asamblea deliberativa organizada por la propia comunidad, habitantes del pueblo de San Gregorio Atlapulco aprobaron el Plan Integral Hídrico propuesto por la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIAGUA). A la Asamblea Deliberativa asistieron representantes de las distintas Dependencias: SEGIAGUA, SEPI, SAPCI, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), y el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**), así como Participación Ciudadana y Servicios Urbanos de la Alcaldía Xochimilco y autoridades tradicionales. Quadratín México (sitio), La Prensa (Sitio), Liberal Metropolitano CDMX (sitio)

Inserciones del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. Descarga la App **SEI IECM** y participa en la Consulta del Presupuesto Participativo 2025. Regístrate antes del 30 de julio. Haz la lucha por tu comunidad. La Razón de México, La Crónica de Hoy

Inserciones digitales del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. Del 17 de julio al 17 de agosto, se publican banners sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, en los siguientes medios digitales: El Universal, Récord web, Uno TV, Milenio Web, Multimediostv.com, Político MX, Reporte Índigo, La Silla rota, SDP Noticias y Grupo Fórmula.

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

Los cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que se opusieron a castigar el reparto de acordeones durante las campañas para la elección judicial calificaron de absurda e ilegal la medida, y advirtieron que el Tribunal Electoral federal revocará el acuerdo. La presidenta del organismo, Guadalupe Taddei, los consejeros Norma de la Cruz, Rita López y Jorge Montaño insistieron en que no podían castigar a los candidatos por acciones de terceros. Reforma

El Consejo General del INE impuso multas por 6.3 millones de pesos por la aparición en acordeones físicos y digitales de 177 candidatos ganadores en la elección judicial, a nivel federal y local, incluyendo la totalidad de la Suprema Corte, Tribunal de Disciplina Judicial Sala Superior del Tribunal Electoral, así como algunos de Salas Regionales, tribunales de Circuito y juzgados de Distrito. El Universal, El Heraldo de México, La Jornada, Reforma, Excélsior, El Heraldo de México, 24 Horas, El Economista, El Financiero, El Financiero, Milenio Diario, El Universal, Reforma, La Razón de México, El Economista, El Sol de México, La Prensa

El Consejo General del INE canceló el registro a decenas de candidatos por no entregar sus informes de ingreso y gasto, de los cuales cinco habian ganado un cargo en sus respectivos estados. Se trata de un triunfador en cada entidad: Ciudad de México, Tlaxcala, Chihuahua, San Luis Potosí y Quintana Roo. Las cinco personas que tuvieron triunfos, pero les cancelaron la victoria por no presentar informes de fiscalización son: Jesús Ruiz Ramírez en Tlaxcala; en Chihuahua, Herelia Viridiana Valdez Valenzuela; en Ciudad de México, Alejandra Silvia Cordero Navarrete; en San Luis Potosí, Verónica Pilar Castillo Nieto; en Quintana Roo, Ivan Manuel Ayuso Osorio. Excélsior

Las sanciones del INE a partidos y a juzgadores por diversas irregularidades son la muestra de que la elección judicial fue "manipulada" y debe anularse porque fue un "fraude" a la ciudadanía, acusaron líderes parlamentarios del PAN y el PRI en la Cámara de Diputados. "Es una prueba más, pero la más contundente y legal, de que la elección de los juzgadores fue una total simulación, por lo que debió anularse desde que diversos sectores así lo exigieron", criticó la vicecoordinadora panista en la Cámara de Diputados, Noemí Luna. El Financiero

Jaque Mate publica: José Ramón Cossío Díaz y Jorge Alberto Medellín Pino muestran el fraude de la elección judicial. Trece millones de ciudadanos de un padrón de 100 millones se presentaron a las casillas el 1 de junio, de los cuales 3 millones anularon sus votos o dejaron recuadros en blanco, por lo que solo sufragaron 10 millones, 10 por ciento del padrón. La cifra exhibe el desinterés en una votación intensamente promocionada por el gobierno y el INE, y que nos dijeron era una demanda popular. Reforma

Maria Elena Morera @MaElenaMorera escribió: ¡Farsa total! El INE y el Tribunal decidieron multar (isólo multar!) a los ganadores que usaron acordeones para manipular el voto. ¿La sanción por hacer trampa en una elección judicial? Dinero. No los expulsan, no los descalifican.. Reforma

Miguel González Compeán señala: "La elección judicial fue, en términos democráticos, un fracaso rotundo, no solo por su bajísima participación ciudadana, sino por el tipo de voto que predominó. En lugar de una deliberación libre e informada, lo que se advierte es un voto corporativo o clientelar, ejecutado mediante el uso masivo de acordeones. Esta práctica revela que la mayoría de quienes participaron lo hicieron bajo directrices preestablecidas, lo cual vacía de contenido el ejercicio democrático y profundiza la ilegitimidad del proceso". El Economista

Templo Mayor destaca: Lo que se vio ayer en el INE podría ser parte de la película "La Ley de Herodes". Y es que el Consejo General determinó que en la elección judicial intervinieron de manera ilegal tanto gobiernos (federal y estatales), como partidos políticos y hasta... ¡el crimen organizado! Como dijo el consejero Jaime Rivera, al utilizar los acordeones para inducir el voto desde el poder, se suplantó la voluntad ciudadana. Traducción: al Poder Judicial no lo eligió el pueblo, como dicen, sino el régimen, como lo quieren ocultar. Reforma

Bajo Reserva refiere: Todo indica que los acordeones utilizados en la pasada elección del Poder Judicial fueron todo un éxito. El Consejo General del Instituto Nacional Electoral determinó que con el pago de una multa individual, que no supera los 255 mil pesos, quienes aparecieron en esos acordeones y ganaron podrán permanecer más de una década en el cargo, en el caso de los ministros de la Suprema Corte. El Universal

365 Días señala: Los acordeones SÍ fueron un abuso y una trampa, SÍ violaron el principio de equidad y corrompieron la naturaleza de la elección, SÍ determinaron el triunfo de muchos ganadores. En eso coincidieron ayer, en distinto grado, los consejeros del INE. A la hora de votar, sin embargo, validaron el abuso, la trampa, la violación y la corrupción. Para la historia quedará la frase de la presidenta Guadalupe Taddei en la sesión: "La ilegalidad encontrada o manifiesta en nuestras voces no debe llevar a este Instituto a intentar salir adelante con otra ilegalidad". Excélsior

Frentes Políticos publica: El INE aprobó 239 sanciones a más de 200 candidaturas ganadoras por aparecer en los "acordeones", esos listados que se repartieron como si fueran recetas mágicas de justicia popular. Arístides

Guerrero, Lenia Batres, Yasmín Esquivel y hasta Loretta Ortiz deberán sacar la cartera: 80, 89, 190 y 255 mil pesos, respectivamente. Excélsior

Sacapuntas publica: Volvió a hacer ruido el tema de los acordeones en la Elección Judicial federal, pues la consejera del INE, Carla Humphrey, propuso sancionar todas las candidaturas que se beneficiaron de estas herramientas por violar la equidad electoral. No solo eso, le pidió al Congreso darle más herramientas al Instituto para castigar estas trampas. En respuesta a Carla Humphrey, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei dijo no hallar indicios sobre quiénes hicieron y distribuyeron los acordeones en la Elección Judicial, mucho menos su costo, por lo que pidió no sancionar. Además, la Policía Cibernética señaló que algunos dominios y chatbots eran del extranjero. El Heraldo de México

Confidencial indica: La presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala, se sinceró ayer en la sesión en la que se aprobaron multas por los acordeones y reconoció: "no podemos llegar a los volúmenes de sanciones que se requerirían para poder dar el golpe ejemplar a estas prácticas, por cierto, irregulares". La confesión se da en medio de las críticas de la oposición y actores políticos que aseguran que el instituto tendría que haber anulado los triunfos de los candidatos que resultaron beneficiados por las guías de votación. Mal sabor dejó la elección. El Financiero

Teléfono Rojo destaca: Mal inicio el de los futuros nueve ministros. Todos llegaron con una elección cuestionada pero legitimada por el desacreditado INE de Guadalupe Taddei a través de los acordeones. La violación de la ley se cubre con multas ridículas y, al estilo purificación de Morena, unas cuantas monedas. 24 Horas

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A raíz de las obras en calzada de Tlalpan, como el Sendero Seguro, puestos semifijos ubicados sobre esta vialidad han sido reubicados a calles secundarias, lo que genera afectaciones para los habitantes de la zona, denuncian vecinos de la colonia Portales, en la alcaldía Benito Juárez. El movimiento empezó en la parte 3 de la colonia Portales, entiéndase de Zapata a Popocatépetl y de calzada de Tlalpan a Eje Central, que realmente es hasta División del Norte. Ya empezaron a meter los puestos a las calles secundarias y obviamente están afectando a vecinos porque quedan enfrente de sus casas, ya abrieron el pavimento para meter una atarjea", explicó Geraldine Graham, quien es integrante de la COPACO de Portales integrante de la AC Recuperando Portales. El Universal

INE

La nueva CURP divide opiniones en el país: de acuerdo con una encuesta nacional de EL FINANCIERO, 48 por ciento de las personas consultadas dijo estar de acuerdo con que la Clave Única de Registro de Población (CURP) incorpore datos biométricos, mientras que 49 por ciento está en desacuerdo. De acuerdo con el sondeo, a la mayoría de la población no le gusta la idea de que la credencial del INE deje de ser la principal identificación oficial para hacer trámites. El Financiero

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que acatará la decisión de la Suprema Corte de Justicia respecto si se mantiene o no en los Libros de Texto Gratuito el dicho del expresidente del Instituto Nacional Electoral (INE),

Lorenzo Córdova, en contra de los indígenas. “Pues vamos a ver qué dice la Corte, pero lo cierto es que incluso aunque decidiera lo vamos a seguir mencionando. Porque hay cosas que no podemos olvidar”, señaló. 24 Horas, La Razón de México

TEPJF

Hechos y Nombres publica: En el umbral del nacimiento de un nuevo sistema judicial para México, la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en contra de una ciudadana, Karla María Estrella Murrieta, por ejercer su libertad de expresión para señalar a otra mujer que cobra como diputada, Diana Karina Barreras, casada con otro político, Sergio Gutiérrez Luna, es la mejor muestra de lo que no debe hacer un juzgador, menos aún los nuevos juzgadores mexicanos que están por rendir protesta y sobre quienes pesan múltiples dudas por la forma en que llegaron al cargo. Eje Central

CONGRESO LOCAL

Dentro de los próximos días tendrá lugar el Parlamento de Personas con Discapacidad, organizado por el Congreso local, que busca abrir un espacio de escucha de las necesidades de este sector, afirma en entrevista para Reporte Índigo, Jannete Guerrero Maya, diputada local del Partido del Trabajo (PT) y presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Poder Legislativo de la CDMX. Reporte Índigo

Ante las protestas de locatarios de mercados por supuesta competencia desleal, diputados de Morena en el Congreso capitalino ofrecieron establecer reuniones de comisiones mensuales para buscar mejoras en este sector. Sin embargo, evitaron decir si cancelarán los programas de venta de alimentos a bajo costo, razón de la inconformidad de los comerciantes. Reforma

Los "abastos populares" que realizan los diputados locales forman parte de su trabajo de territorialización, por lo que buscarán llegar a un acuerdo para mantenerlos con una organización de locatarios de mercados públicos que ven en esta acción social una competencia desleal. Ayer lunes diputados locales de Morena, locatarios de mercados públicos y autoridades capitalinas sostuvieron un encuentro en las instalaciones del Congreso capitalino para buscar solucionar diversas problemáticas que enfrentan estos centros de abasto. Se acordó que a partir de agosto se realizarán mesas de trabajo mensuales con organizaciones y locatarios de estos centros de abasto y se realizará el Primer Parlamento sobre Comercio Popular. El Universal

El camino para que la menstruación no sea motivo de vergüenza, discriminación ni desigualdad ya está marcado. Tras avanzar en comisiones, la iniciativa de Morena para reconocer el derecho de las estudiantes a justificar inasistencias por su ciclo menstrual se discutirá en el pleno del Congreso capitalino durante el periodo extraordinario de agosto. En conferencia, la diputada Rosario Morales Ramos informó que su propuesta para reconocer el derecho las niñas adolescentes a justificar inasistencias por síntomas derivados de este proceso fue avalada por la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Congreso de la Ciudad de México. 24 Horas

La dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) planteó la creación de una comisión especial en el Congreso de la Ciudad de México (CDMX), para revisar y turnar a las autoridades, ya sean locales o federales, los casos de desapariciones, principalmente donde hay más alertas. "Van dos semanas desde la desaparición de Ana Amelí García, la joven que subió a la cumbre del Ajusco y hasta el momento, no se sabe nada de su paradero", sostuvo Luisa Gutiérrez Ureña, presidenta del PAN CDMX, quien cuestionó la aplicación del nuevo modelo de búsqueda en la capital y reprobó lo que llamó "política de tortuguismo". Reporte Índigo

La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México solicitó a los gobiernos de las 16 alcaldías realizar diagnósticos en los mercados públicos de sus respectivas demarcaciones, con la finalidad de conocer el estado que guardan y continuar planteando acciones para su mejoramiento. Miled

Las bancadas de Morena y del Partido del Trabajo en el Congreso de la Ciudad de México propusieron una iniciativa para que dos salones del edificio de sus oficinas administrativas, en el centro histórico, lleven los nombres de Ernesto "Che" Guevara y Fidel Castro, líder revolucionario y expresidente de Cuba, respectivamente. La iniciativa se presenta luego de que las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc retiraron las esculturas del "Che" y Fidel de un jardín en la colonia Tabacalera. Miled

El Caballito publica: Nos hacen ver que la iniciativa para convertir en ley el Sistema Público de Cuidados que impulsa la jefa de Gobierno, Clara Brugada, en la Ciudad de México está próxima a ver la luz. Durante la entrega de apoyos a mujeres embarazadas, la mandataria afirmó que en unos cuantos días o quizá una semana, su gobierno estará presentando dicha iniciativa, con la que se busca primordialmente hacer justicia a las mujeres, que son quienes más se encargan de hacer las tareas de cuidados del hogar y de sus familias. Esto, nos dicen, también será un respiro para los diputados del Congreso capitalino, pues tienen al menos tres amparos por no haber legislado en la materia desde hace varios meses. El Universal

La diputada Xóchitl Bravo Espinosa escribió: El 16 de julio, nuestra jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó el Bando Uno "Por una Ciudad Habitable y Asequible con Identidad y Arraigo Local", que contempla 14 acciones encaminadas a ello. Se trata de beneficiar a la población y no sólo a unos cuantos privilegiados económicamente. Dicho bando tiene como propósito acabar con las desigualdades económicas y sociales. Los capitalinos tienen derecho a una vivienda digna y que no represente una merma onerosa de sus bolsillos. También a no ser desplazados de los barrios y colonias donde sus familias han vivido. AI igual que nuestra mandataria capitalina, las y los diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad tenemos el compromiso social de que se garantice ese derecho, lo que implica acabar con la especulación inmobiliaria. El Heraldo de México

Línea 13 publica: La creación de comisiones investigadoras no sirve para llegar a la verdad. Eso es lo que va a suceder con la propuesta de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México que ha retomado el tema de investigar al denominado Cartel Inmobiliario y el usufructo que tuvieron, según sus detractores, con los actos de corrupción en que incurrieron los funcionarios públicos. Pero más allá de ello, la comisión servirá, únicamente, para temas mediáticos, buscar el descrédito de la oposición y generar una cortina de humo. ContraRéplica

Mensaje Político destaca: Ahora que diputados de Morena anunciaron la creación de una comisión especial para investigar al presidente nacional del PAN, Jorge Romero, sobre cómo se erogaron los recursos del Presupuesto de

Egresos 2018 destinados a la reconstrucción por el terremoto de 2017, si concluyen que cometió algún ilícito van a establecer un terrible precedente que en el futuro se les podría revertir. Lo que parece impensable es que los actuales legisladores del Congreso capitalino determinen que Romero incurrió en delitos por el ejercicio del dinero para la reconstrucción, cuando él no fue responsable de ejercerlo. El Independiente

Capital Político publica: Si bien no es de las diputadas que en Donceles tomen mucho en cuenta, el que la morenista Brenda Ruiz haya propuesto una comisión de legisladores de su partido para investigar los asuntos inmobiliarios del panista Jorge Romero puede meter en problemas a la propia 4T. Todo el mundo sabe que Cravioto es muy cercano a Martí Batres, quien desde hace años se apoya en grupos que acaparan los recursos del Instituto de Vivienda de la CDMX para repartirlos entre sus huestes, como la asociación Benita Galeana, por ejemplo. Excélsior

CIUDAD DE MÉXICO

En el marco de la entrega de 9 mil 400 apoyos a mujeres embarazadas del programa "Mujeres Sanas, Infancias Protegidas", con el que su administración busca acompañar a las beneficiarias "con una visión de salud, cuidado bienestar integral", Clara Brugada aclaró que este programa forma parte de una transformación estructural que impulsa el Sistema Público de Cuidados en la CDMX, del que aseguró, serán las beneficiarias. Reporte Índigo

Ximena Pichel, conocida como "Lady Racista", llegó a un acuerdo reparatorio por el insulto a un policía, deberá ofrecer disculpas, pagar 98 mil pesos y acudir a pláticas para evitar discriminación. La modelo tiene prohibido salir del país y deberá presentarse mensualmente ante la autoridad durante seis meses. Reforma, La Jornada

Integrantes de la Fuerza Amplia de Transportistas (FAT) realizarán este martes una movilización y después una rueda de prensa en el Zócalo la Ciudad de México para exigir un aumento de al menos tres pesos en el precio de la tarifa. Enrique Hernández, representante de organización, comentó que han tenido varias mesas de trabajo con autoridades capitalinas, pero aún no atienden su petición principal de aumentar la tarifa, por lo que decidieron movilizarse para llamar la atención de las secretarias de Movilidad de Gobierno. El Universal

El Caballito señala: La historia del destino que tendrán las esculturas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara, removidas del Jardín Tabacalera, aún es incierto y más porque hubo un cruce indirecto de señalamientos entre el secretario de Gobierno, César Cravioto (Morena), y la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega (PAN-PRI-PRD). El Universal

NACIONAL

El poder se debe ejercer con humildad, sentenció la presidenta Claudia Sheinbaum desde la Mañanera, luego de que se dieran a conocer imágenes del secretario de Organización de Morena, Andrés Manuel López Beltrán, y del diputado federal de ese partido, Daniel Asaf, vacacionando en un hotel de cinco estrellas en Tokio, Japón. 24 Horas

A partir del 15 de agosto, el Gobierno federal incrementará de 19 a 33.5 por ciento, el impuesto a las mercancías importadas por empresas de paquetería o mensajería, cuyo valor no exceda de 2 mil 500 dólares. El impuesto afectará las importaciones desde plataformas como Shein y Temu, por ejemplo. Reforma

Las juntas directivas de las comisiones de Gobernación y Derechos Humanos del Senado aprobaron el acuerdo que establece el formato y la metodología para evaluar a las personas candidatas a consejeras y consejeros honoríficos del Consejo Nacional Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. La presidenta de la Comisión de Gobernación, Margarita Valdez Martínez, informó que se registraron 138 ciudadanos, pero solo 44 completaron el procedimiento; de ellos, 21 aspiran como especialistas; 11 como representantes de organizaciones civiles, y 12 como familiares de personas desaparecidas. Reporte Índigo

COLUMNAS POLÍTICAS

Trascendió publica: La gobernadora Rocío Nahle ratificó que la maestra jubilada y taxista por necesidad, Irma Hernández, murió de un infarto, "les guste o no", aunque el forense haya confirmado las múltiples lesiones por golpes. Milenio Diario

Pepe Grillo destaca: La Casa Blanca tiene argumentos sólidos para decir que no impondrá aranceles a México porque se han conseguido avances notables en el cruce de migrantes indocumentados y en el tráfico de fentanilo. Ambos procesos están en mínimos históricos. El gobierno mexicano ha buscado, para evitar estos sobresaltos, un acuerdo general permanente, de modo que ellos y nosotros sepamos a qué atenernos, pero Trump se divierte más así, amenazando, llevando la presión hasta el último día. Juega con fuego. Le gusta jugar a los quemados. La Crónica de Hoy

Trascendió señala: Hoy, familiares de los normalistas desaparecidos en Iguala en 2014 se reunirán con la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional. Milenio Diario

AGENDA

Conversatorio: “Hablemos de Presupuesto Participativo 2025". 16:30 hrs. Cámara de Comercio de la Ciudad de México